



# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 30. DE DICIEMBRE DE 1755.

Viena 29. de Noviembre de 1755.



L Emperador pasó el dia 24. à *Schlossoff*, de donde se restituyó el 27. à esta Capital. Los dias passados llegaron aqui del Imperio dos transportes de Reclutas, y continuaron su viaje à *Ungria*. En los Países Hereditarios se continúan las Levas con buen suceso. Avisan de *Belgrado*, que à esta Plaza ha llegado un Pachà con un Cuerpo de *Genizaros*; y que haviendo preso à los principales Autores de la sedicion, que huvo ultimamente allí, los havia hecho

empalàr. Segun cartas particulares, que se han recibido de *Constantinopla*, la *Sultana Valida* ha buuelto à toda la privanza, que tenia cerca del *Gran Sultàn* su hijo, antes de la deposicion del *Gran Visir Heckin-Oglow*. Esta señora es la que ha descubierto la iniqua conspiracion, que *Nisangi-Pachà*, *Gran Visir* ultimamente depuesto, havia formado para destronàr à su Alteza. Est. malvado, ingrato, y traydor, despues de haver sido convencido de su delito, fue llevado ante el *Divàn*, en donde se le leyò la sentencia de muerte, que fue executada una hora despues; y su cabeza fue expuesta delante de la Puerta del *Serrallo*, con un escrito que contenia en gruesos caractères los delitos de este traydor. *Said-Effendi* le ha sucedido, como se dixo la semana antecedente, en el *Visiriato*, y es sujeto de merito, y capacidad; pero con todos sus talentos no podrá mantenerse en este Empleo, porque la *Sultana Valida* no cessarà de rebolver hasta que configa restablecer à *Heckim-Oglow*, su primera hechura. Uno de los mas antiguos Secretarios de Estado ha obtenido el Empleo de *Reis Effendi*, ò Gran Theforero, y el que le exercia ha sido nombrado *Kiaya Bey*, en lugar de *Said-Effendi*, actual *Gran Visir*. Las mismas cartas refieren tambien, que el Agà de los *Genizaros* havia sido depuesto, y que su Empleo se havia dado al Oficial, que mandaba baxo sus ordenes este Cuerpo. *Der-visch Mustaphà Effendi*, que havia ido à dár parte à la Corte de *Rusia* de la exaltacion del *Gran Sultàn* al Trono *Othomano*, se restituyó à primeros del

mes pasado à aquella Capital, muy satisfecho del distinguido recibimiento que se le ha hecho en *Petersbourg*. Estas cartas añaden, que *Monf. Porter*, Embaxador del Rey de la *Gran Bretaña* à la *Puerta Othomana*, se havia desposado el 11. del pasado con hija del Barón de *Hochepied*, Embaxador de los Estados Generales, y que con motivo de este matrimonio havia havido diferentes funciones.

*Hamburgo 4. de Diciembre de 1755.*

**E**Scriven de *Stockholmo*, que los Estados del Reyno de *Suecia* havian procedido, segun costumbre, en sus primeras Sesiões à la eleccion de los Miembros de la Junta secreta, cuyo numero es de cinquenta. La asistencia de estos es muy importante, porque son los que dirigen lo mas essencial de las operaciones de la Dieta, los que examinan los Protocolos del Senado desde la ultima Assablèa General, y los que disponen, salvo la aprobacion de los Estados, las Instrucciones necessarias para el systèma que se ha de seguir en el intervalo que média desde la Dieta actual hasta la proxima. Estos Comissarios han nombrado por sus turnos à los que deben examinar los Negocios, relativos al Banco, al Comercio, y à las Manufacturas. Los Estados deliberaron la semana ultima sobre algunas Memorias insertas, no sin algun fin, en un Escrito Periodico, intitulado: *El Sueco Hombre-Honrado*; y tomaron tambien en consideracion diferentes Proyectos importantes, y concernientes à los Negocios interiores del Reyno. El Profesor de Astronomia de la Universidad de *Lunden* ha embiado à la Academia Real de las Ciencias de aquella Capital una Dissertacion, que ha compuesto sobre el regresso del Cometa, que se dexò ver el año de 1682, en la qual pretende, que este mismo Cometa se havia visto yà 75. años antes, esto es, en 1607, y que se viò tambien en 1531; de que infiere, que debe volver à manifestarse en 1756, ò 1757, ò acaso antes. Este Autor añade, que nuestro Globo no tendrá que temer de su curso, mediante que corriendo siempre la misma redondèz, permanecerà tan apartado de la tierra, como lo estuvo en 1682, y 1607. Por lo que mira à su aparicion, no debe esta assustar à nadie. El cèlebre *Bayle* se ha tomado de nuevo el trabajo de desvanecer todo temor en orden à los pretendidos presagios de los Cometas en su Libro de *Juicios Diversos*, sobre el de 1680. Participan de *Berlin*, que el Rey de *Prusia* havia reglado por un Decreto, expedido el 12. del pasado, los diferentes generos de pruebas, y examenes, que han de experimentar los que ayau de obtener los Empleos de Judicatura. Este Reglamento ferà la piedra de toque de la capacidad de los sujetos, que se admitiran en lo successivo à semejantes Empleos. Ninguno los obtendrá, que no esté dotado de todas las qualidades requisitas para exercerlos con honor, y ventaja del Estado. S. M. ha establecido una Comission particu-

lar

lar para el examen de los Candidatos. Este Monarca ha mandado poner la inscripcion siguiente debaxo de la estatua del difunto Baron de Coceji: *Samuel Liber, Baro de Coceji, legum restaurator, justitia vindex.*

*Genova 26. de Noviembre de 1755.*

**L**AS cartas de *Roma* de 15. de este mes refieren, que el 6. del mismo havia havido Capilla Pontificál en el *Quirinál*, à que asistieron el Papa, y todo el Sacro Colegio. El mismo dia por la tarde passò el Papa à visitar la Iglesia Colegial de *San Eustaquio*, y en el camino se detuvo su Beatitud en la Puerta del Palacio del Cavallero de *San Jorge*, à fin de saber el estado de la sajud de este Principe, que estuvo indispuerto algunos dias. El Lunes ultimo asistió su Santidad à la Academia que se tiene todas las semanas, à la qual concurrió *Don Lorenzo Colonna* por la primera vez, en qualidad de nuevo Condestable. Los Diputados de la Orden de la *Compañia de Jesus* hicieron el mismo dia la abertura de su Capitulo, habiendose señalado para el 30. de este mes la eleccion de su nuevo General. La noche del 7. se experimentò en aquella Capital un furioso Uraçàn, habiendo caido un Rayo en el Monasterio de *Santa Ana de Cathenari*, que hizo mucho daño, y otro en la Galeria del Palacio *Colonna-di-Sciarra*. Escriven de *Marsella*, que el dia 14. de este mes havia arribado à este Puerto el Navio nombrado *Maria la Sirena*, que partiò del Norte el 22. de Septiembre con dos mil quintales de Merluza. El Capitan de esta Embarcacion ha referido, que habiendo entrado el 22. de Octubre en el Estrecho, encontró dos dias despues un Navio de Guerra *Inglès*, que escoltaba otros treinta Vasos à *Gibraltar*, de los quales dos eran *Inglèses*, y los veinte y ocho de construccion *Francesa*, y que este Navio le diò caza por espacio de hora y media; pero que despues le dexò, para echarse sobre otros tres, ò quatro Navios, que se entregaron al primer tiro de Cañòn, disparado por el *Inglès*. El mismo Capitan añade, que hallandose el dia 30. de Octubre en la altura del *Cabo de Palos*, encontró otro Navio de Guerra *Inglès*, nombrado el *Bristol*, que habiendose apoderado de su Embarcacion, la despidiò, despues de haverla rescatado, y que havia recibido en rehenes un Oficial, y un Marinero; y finalmente, que el 2. de este mes encontró en la altura de *Cadequiez* otra Embarcacion *Inglèsa*, nombrada el *Jacobo Margarita*, que venia de *Lyon* à *Genova* con carga de Trigo. Estos avisos añaden, que la *Princesa*, y el *Principe Carlos*, Navios *Suecos*, que arribaron ultimamente el uno de *Abo*, y el otro de *Petersbourg* à aquel Puerto, havian encontrado el 30. de Octubre en la altura de *Malaga* un Navio de Guerra *Inglès*, que tenia consigo à otros quatro de construccion *Francesa*.

Londres 5. de Diciembre de 1755.

El Conde de *Holdernès* informó à la Camara de los Pares el dia 28. del pasado, que tenia que dar un recado por escrito de parte del Rey, el qual leyò el Gran Chancillèr à sus Excelencias. Este Papel, que estaba firmado de S. M., contenia lo siguiente: „ Jorge Rey. S. M. ha recibido de su Embaxador en *Madrid* la cierta noticia del fatal, y lastimoso estrago, sucedido en *Lisboa* el dia primero de este mes por un Terremoto, que ha arruinado casi toda la Ciudad, sepultando en sus ruinas millares de Habitantes, y poniendo à los demàs en la ultima miseria. Sentido quanto es posible S. M. *Britanica* de la desgracia, que experimenta un Aliado tan bueno, y tan fiel, como el Rey de *Portugal*, y penetrado vivamente del lastimoso estado à que se hallaràn reducidos esta Ciudad, el Reyno, y el gran numero de Subditos de la *Gran Bretaña*, que allí estàn establecidos, ò comerciando; S. M. recomienda à la consideracion de la Camara una calamidad tan grande, y lastimosa, que debe hacer la mas viva impresion en el corazon de todos los que tienen algun principio de Religion, ò de humanidad. Desea, pues, el dictamen, y asistencia de esta Camara, para embiar à *Lisboa* algun alivio prompto, eficaz, y conveniente à la situacion de los Habitantes de esta Ciudad. El Conde de *Holdernès* entregò asimismo à la Camara la copia de una Carta escrita en *Madrid* el 10. de Noviembre pasado por el Cavallero *Keene*, Embaxador del Rey cerca de S. M. *Catholica*, y haviendola leido un Orador, los Señores resolvieron inmediatamente presentar un Memorial al Rey, para dar à S. M. gracias de su benigno recado, assegurarle la parte que les toca de sentimiento por la fatalidad suceda al Rey de *Portugal*, su buen, y fiel Aliado, manifestarle quan penetrados estàn de esta generosa compasion, que le merecian los desgraciados que padecian tan grande, y feroz calamidad: compasion verdaderamente digna de la grandura de su espiritu, y de su humanidad: para decirle, que este deplorabile suceso excitaba en ellos los mismos efectos de sentimiento, y compasion; y finalmente, para assegurarle de su concurrencia, y apoyo en lo que para el comercio proprio, eficaz, y conveniente, que deseaba embiar à *Portugal*. Despues de haver motivado los Pares de esta suerte su Memorial, se citaron para el 3. de este mes. Los Comunes leyeron por la primera vez el Acto para sacar la contribucion de quatro Schelines por libra Sterlina, impuesta sobre las Tierras, &c, y otro para continuar los derechos sobre la Cerbeza, y otras Bebidas. Mons. *Fox* les diò despues de parte del Rey un recado, semejante al que el Conde de *Holdernès* havia entregado à la Camara Alta, y luego que el Orador le leyò, resolvieron unanimemente presentar tambien una Memoria al

Rey,

Rey; que expresse su vivo sentimiento, por el lamentable suceso, que dába motivo al recado de S. M. y para asegurarle, que sus fieles Comunes le pondrian en estado de dar al Pueblo de *Portugal*, y à sus Compatriotas, Residentes, ò Traficantes en aquel País, un socorro que embiarles, correspondiente à lo que su grande, y magnanima compafsion le dictasse; y que ademàs de los Subsidios que se señalaràn para el servicio del año proximo, suplicàn los gastos que S. M. haga en alivio de los que han experimentado este contratiempo. El Rey, en virtud del Poder que le dàn las dos Camaras del Parlamento, debe embiar inmediatamente à *Portugal* 100y- libras Sterlinas, para que se distribuyan entre los Habitantes de *Lisboa*, que han quedado pobres con motivo del Terremoto. Quando la razon de estado tenga alguna parte en este acto de generosidad, à lo menos no dexa de hacer honor à nuestro Gobierno, que atiende al bien de la humanidad. El Gefe de Esquadra *Kepèl* debe passar inmediatamente à *Portugal* con algunos Navios de Guerra, cargados de todo genero de Provisiones para la subsistencia de los Vecinos de *Lisboa*. El 2. de este mes aprobaron los Comunes el Acto para continuar los derechos impuestos sobre la Cerbeza. Despues propuso el Lord *Pulteney* el llevar à la Camara un Acto para alentar à los Marineros, y apromptar la Armada. Tambien se propuso suplicar à S. M. por un Memorial, que declare por legitimas las presas de los Navios hechas à los *Franceses*; pero esta ultima proposicion, despues de haverse tratado por muchas horas, fue despreciada à pluralidad de 211. votos contra 81. Los Estrangeros, y la mayor parte de los Inteligentes de nuestra Nacion alabaràn sin duda el acierto de los Miembros, que se han opuesto à una pretesion tan delicada, y tan propria para poner à la Corte en un embarazo, cuyo efecto poco politico era de cerrar todos los caminos de composicion. Antes de ayer se determinò en la Camara de los Pares suplicar al Rey, haga entregar Copias de los tres Tratados concluidos entre la Corona de la *Gran Bretaña*, y el Landgrave de *Hesse-Cassel* en 1702, 1740, y 1745, como asimismo el Tratado hecho entre este Monarca, y S. M. *Rusians* en 1747. Ayer se celebrò con mucho lucimiento el cumple años de la Princesa Viuda de *Gales*. El Rey debe escribir à S. M. *Fidelissima*, manifestando su justo sentimiento por el fatal suceso, que se ha experimentado en *Lisboa*, y para asegurarle, que la *Inglaterra* le embiarà todos los socorros, que puedan minorar la gravedad de tan funesta calamidad. La Carta se embiarà à *Monf. Castres*, para que la entregue al Rey de *Portugal*. Nuestro generoso Monarca ha declarado, que darà 50y- libras Sterlinas de sus rentas particulares para el alivio de los *Portugueses*, y familias *Inglesas*, que han padecido. Yà se han embarcado para *Lisboa* cantidad de Provisiones con la suma de

de 258 libras , y la Corte ha ordenado se lleven promptamente de *Irlanda* los Viveres , y Generos que sea posible. Se sabe , que una Fragata de Guerra *Francesa* de 36. Cañones se ha apoderado cerca de las Islas *Caribes* de la Chalupa de Guerra *Inglefa* el *Abadger* , y de algunas Embarcaciones que escoltaban , cuyas presas han sido conducidas por los *Franceses* à la Isla de *Guadalupe*. Las que los Navios del Rey han traído ultimamente à nuestros Puertos son seis , que bolvian de *Terranova* , Cabo *Francès* , y la *Martinica*. El Almirantazgo ha sabido , que el Gefe de Esquadra *Franklin* havia arribado à la Isla de *Antigua* con los Navios de Guerra el *Winchester* , el *Warwich* , y el *Grenwich* ; Que el Governador de la *Martinica* havia hecho declarar al de *Antigua* tenia orden de su Corte para tomar posesion de la Isla de *Santa Lucia* , en nombre de S. M. *Christianissima* , no solo à causa de los legitimos derechos de la *Francia* sobre ella , sino tambien por razon de represalia por la tòmà de los dos Navios *Franceses* , de que los *Ingleses* se apoderaron cerca de *Terranova* en Junio ultimo.

*Paris* 13. de Diciembre de 1755.

**E**L dia de la Festividad de la *Santissima Virgen* asistieron sus Magestades , acompañados de la Real Familia , al Sermon que predicò el Abad de la *Tour-Dupin* , y despues à las Visperas , cantadas por la Musica , y oficiadas por el Abad *Georgoy*. El Conde de *Sartirana* , Embaxador Ordinario del Rey de *Cerdeña* , tuvo el 9. Audiencia particular del Rey , en la qual cumplimentò à S. M. , en nombre del Rey su Amo , sobre el feliz parto de Madama la Deipnina , y nacimiento del Conde de *Provenza* , haviendo sido conducido à ella , y à las de la Reyna , y Delphines , por Mons. *Dufort* , Introdutor de Embaxadores. El Mariscal Duque de *Richelieu* prestò juramento en manos del Rey por el Gobierno de *Guiena* ; y el de *Mirepoix* por el Empleo de Theniente General de *Languedoc*. Ha salido una Ordenanza del Rey para aumentar diez Cabos de Esquadra à cada Compañia de los Regimientos de Cavalleria , assi *Francesa* , como Estrangeros , y tambien las de las cinco Brigadas del Regimiento de Caravineros.

*Madrid* 30. de Diciembre de 1755.

**L**OS Reyes nuestros Señores consiguen la mas cumplida salud en su Real Palacio del Buen-Retiro , como assimismo en el de S. Ildephonso la Reyna Viuda nuestra Señora , y el Señor Infante Don Luis.

El Miercoles de la semana passada , vispera de la *Natividad de Nuestro Señor Jesu Christo* , asistieron sus Magestades desde la Tribuna à las Visperas , que cantò la Musica de la Real Capilla , y por la noche à los Maytines , Responsorios , y Missa , que igualmente se cantaron en la Iglesia de San *Geronymo*. El dia siguiente passò el Rey à la misma Iglesia , acompañado de

de los Embaxadores , de los Grandes , y de sus Mayordomos de Semana, y Gentil-Hombres de Boca, y Casa, y tuvo S. M. Capilla publica, haviedo oïdo la Missa Mayor , celebrada Pontificalmente por el Illmo. Señor Nuncio de su Santidad.

El dia 26. concurren à Palacio , con motivo de las Festividades de Pasqua , todos los Consejos , y Tribunales de esta Corte , y tuvieron el honor de ser admitidos por el Rey à besar su Real mano en su Quarto, cuya ceremonia practicò tambien la Reyna nuestra Señora en el suyo.

El Rey ha conferido en el Regimiento de Guardias de Infanteria Española los Empleos de Comandante de Granaderos à los primeros Thenientes de Fusileros Don Luis de Nava , y Don Felix Sanz de Orna ; y el de Alférez de Fusileros à Don Fernando Maria Izquierdo , Cadete del mismo Cuerpo.

Asimismo ha conferido S. M. en el Regimiento de Guardias Walonas de Infanteria Comandancia de Granaderos al primer Theniente de Fusileros Don Luis Baron de S. Amant.

En el Cuerpo de Ingenieros se ha servido S. M. promover à Ingeniero en segundo al Capitan , è Ingeniero Ordinario D. Carlos Agustín Giraud; y concedido grado de Theniente Coronel de Infanteria à los Ingenieros en segundo D. Carlos Manin, y D. Narciso Vazquez y Nicuesa, haviedo al mismo tiempo provisto otros Empleos subalternos.

En atencion al merito de D. Christoval Mesa y Munibe , y à los servicios de sus antepassados, y los especiales que està executando el Marqués de Valdelirios su Primo , le ha conferido S. M. Plaza de Oïdor Supernumeraria de la Audiencia de Lima.

Con Extraordinario despachado de Cadiz por el Presidente de la Casa de la Contratacion à Indias Don Estevan Joseph de Abaria , se ha tenido la noticia de haver entrado en aquel Puerto el dia 19. de este mes , de buelta del de *Buenos Ayres* , la Fragata nombrada *San Peregrino* , ( aliàs *el Fasón* ) cuya carga consiste en 917874. pesos fuertes en Oro , y Plata acuñada , labrada , en Piñas , y Pasta : 48363. libras de Lana de Vicuña : 158667. Cueros al pelo : 360. de Tigre ; y otros Efectos.

Por otro Extraordinario despachado por el mismo Presidente se ha recibido la noticia de que el 22. del propio mes entrò en aquel Puerto , de buelta de los de *Vera-Cruz* , y la *Habana* , el Navio nombrado la *Concepcion* , cuya carga , para S. M. y el Comercio , consiste en 1. 2668947. pesos fuertes en Plata , y Oro acuñado , y labrado : 28175. arrobas de Grana : 997. de Añil : 18196. de Jalapa : 38857. de Azucar : 2608150. Baynillas : 18494. Cueros curtidos : 349. al pelo : 18456. quintales de Pato de Campeche : 129. de Cobre ; y otros Frutos, y Generos Medicinales.

El dia 14. de este mes murió en esta Corte , de edad de 68. años , el Excmo. señor D. Rodrigo de Torres y Morales , Marqués de Matallana, Teniente General de la Real Armada, y Ministro del Consejo, y Cámara de Indias ; en cuyos Empleos , y los demás que obtuvo por espacio de 50. años, mandando Esquadras , Combates, y Expediciones, acreditò su conducta , valor , desinterès , y zelo al Real servicio.

*Se ha mandado recoger el Mercurio Historico , y Politico de Madrid del mes de Noviembre de este año de 1755, porque se publican en él algunas especies ajenas de verdad , y concebidas con poca cordura.*

*La Historia de las variaciones de las Iglesias Protestantes , y exposicion de la Doctrina de la Iglesia Catholica sobre los puntos de controversia : Obras curiosísimas, enriquecidas de singular erudicion Escolastica , Theologica, y Dogmatica, donde se refieren las variaciones de Doctrinas ; las temerarias empressas de Luthero; los monstruosos excessos de Henrique Octavo, Rey de Inglaterra ; la hypocresia , y falsedad de Crammèr , Arzobispo de Cantorberi ; como tambien de otros Hereges pretendidos Reformadores , y no menos sacrilegos enemigos de la Santa Iglesia Catholica , cuya unica verdadera Religion , con la mayor refulgencia, triunfa gloriosamente de todas las heregias : Por el Illmo. Sr. Jacobo Benigno Bossuet , Obispo Meldense : traducidas del Francès por D. Miguel Joseph Fernandez , Secretario del Excmo. señor Marqués de Ariza , &c; se hallará en la Libreria de Angel Corradi , calle de las Carretas. Papel nuevo: *Dissertacion Phisica : Origen, y formacion del Terremoto, padecido el dia primero de Noviembre de 1755 : las causas que lo produxeron, y las que à todos los producen, &c.* Por el Doct. D. Francisco Martinez Molès , Professor de Theologia en la Universidad de Alcalà. Otro: *El Piscador Complutense: Conclusiones de los Colegiales Chofistas.* Diario de Quartos de Luna , y juicio de los acontecimientos naturales , y Politicos de toda la Europa, para el año de 1756: su Autor D. Francisco de Valdemoros , Professor de Theologia en dicha Universidad ; se venden en la Libreria del Mercurio , y en Alcalà , calle de los Libreros. Y otro : *Afectos de un corazon arrepenido , hablando con Dios en forma de confesion :* su Autor D. Pedro Calderòn de la Barca; se hallará en la Libreria de Joseph Mathias Escrivano , frente las Gradass de S. Phelipe, y en su Puesto , en dichas Gradass.*

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprensa de la Gaceta , calle de Alcalà,